

CIRCULAR RR.HHH N° 15/19

La Dirección de Gestión de Recursos Humanos saluda cordialmente a los Directivos, Coordinadores, Jefes, Referentes, Docentes y funcionarios de las distintas especialidades y dependencias del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), en el marco de la actualización de legajos y de datos, a fin de solicitar cuanto siguiente:

1. A todo el personal en general:

a-) Copia Resolución de primer nombramiento dentro del Ministerio de Educación y Ciencias o Constancia de Legajo (MEC) *.

2. A los docentes que perciben bonificación familiar:

a-) Certificado de Nacimiento de los hijos original o copia autenticada.

Se solicita a los Directores, Jefes y Coordinadores Recepcionar los documentos y remitir a esta Dirección dentro del presente mes, y que puedan colaborar con los procesos mencionados teniendo en cuenta que el trabajo en equipo favorece los mejores resultados.

Asunción, 02 de julio de 2019



Mg. Alejandro Fernández Meza, Director interino
Dirección de Gestión de Recursos Humanos

(*) Este trámite se realiza en la Dirección de Gestión y Desarrollo del Personal del MEC, sito en General Díaz 451 e/ Alberdi y 14 de mayo. Edificio Ahorros Paraguayos, es personal y al instante.

